



DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 5350-15-L116

CONVENIO SUMINISTRO MATERIALES PARA REPARACIONES
VALLENAR, 07 JUN 2016

DECRETO EXENTO Nº 0012

VISTOS

- 1.- La necesidad de realizar convenio de suministro de insumos reparaciones y mantenimiento s menores de establecimientos de salud de la comuna de ValLENar
- 2.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
- 4.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

Según mail de fecha 04 de Enero 2016 Jefa de Administración y Finanzas Área Salud

DECRETO

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 5350-15-L116 CONVENIO SUMINISTRO MATERIALES PARA REPARACIONES
- 2.- Apruébense las Bases de Licitación para la ID 5350-15-L116 CONVENIO SUMINISTRO MATERIALES PARA REPARACIONES
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 5350-15-L116 CONVENIO SUMINISTRO MATERIALES PARA REPARACIONES en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- Publíquese en www.mercadopublico.cl

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**

SECRETARÍA MUNICIPAL
 NANCY FARFÁN RIVEROS
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
 III REGION

DIRECTORA SALUD MUNICIPAL
 PATRICIA RIVERA ORTIZ
 DIRECTORA DEPTO DE SALUD (S)
 MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
 REGION DE ATACAMA

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
 - Dirección de Control
 - Jefe Finanzas Depto. Salud
 - Unidad Contabilidad
 - Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
 - Archivo Oficina de Partes
- NFRA/S. PRO/IC CRT/RAN/rap